



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	222153	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	7 JUL. 1976	

MODELO DE UTILIDAD



30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G 0 8 B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMENTOS EN CUERPOS BOTONERA, PARA PORTERO-AUTOMATICO"

71 SOLICITANTE (S)
D. RAMON VALS DE LA CONCHA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Conde de Peñalver, 14 <u>-MADRID-</u>

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

V/GC. 5.759.-

1 do inferiormente por el propio soporte del espejo que refle-
ja a la cámara la imagen del sujeto que desea entrar, siendo
este soporte optativamente posicionable, para su selectiva
adaptación a las necesidades a cubrir.

5 La mencionada cámara presenta una len-
te de focal corta, de modo que su objetivo va dispuesto en
acusada proximidad respecto al antedicho espejo, lo que per-
mite reducir notoriamente el dimensionado longitudinal del
cuerpo botonera.

10 Así mismo la proximidad entre el obje-
to de la cámara y el espejo, permite reducir el dimensionado
de éste, lo que se traduce en una reducción del fondo del
cuerpo botonera, así como del dimensionado de la correspon-
diente ventana del frente de éste.

15 Por otra parte tanto la cámara, como
los respectivos circuitos impresos y demás elementos acceso-
rios, van enclavados en una misma placa bastidor que está
acoplada al fondo del cuerpo botonera, con posibilidad de
selectivo desprendimiento, para poder así extraer simultánea-
20 mente todo el conjunto en orden a su reparación o sustitución.

Como se puede apreciar por todo lo ya
señalado, la disposición preconizada aporta unas evidentes
mejoras respecto a todo lo hasta ahora conocido, lo que modi-
fica sustancial y ventajosamente el carácter de la presente
25 invención confiriéndola vida propia ya de por sí.

Para comprender mejor la naturaleza del
invento en el plano adjunto hacemos una representación es-
quemática de su utilización, no siendo en absoluto limitati-
va y susceptible por ello de las modificaciones accesorias
30 que no alteren las características esenciales.

1

La figura 1 es una vista lateral y esquemática de un cuerpo botonera (1) realizado de acuerdo con la disposición preconizada, habiéndosele representado sin una de sus caras laterales, para poder apreciar sus componentes internos, y con su tapa frontal (8) parcialmente seccionada.

5

La disposición de elementos preconizada tiene por objeto un cuerpo botonera (1), para instalaciones de portero automático, de las que están formadas por un circuito cerrado de sonido e imagen.

10

De acuerdo con la mencionada disposición en el interior del cuerpo (1), va dispuesto superiormente un soporte (2) en el que va montada una lámpara (3), que queda enfrentada a una ventana (5), existente en la tapa frontal (8) del cuerpo (1), yendo cubierta dicha ventana (5) por un cristal esmerilado.

15

La lámpara (3), en su funcionamiento, emite un haz luminoso que pasando a través de la ventana (5), ilumina adecuadamente la zona en la que se encuentra el rostro de la persona que desea acceder al portal, yendo dicha lámpara (3) alojada a tal fin en una compartimentación definida por el propio cuerpo (1), su tapa frontal (8) y una placa inferior (4).

20

La placa (4) se constituye en el soporte de un espejo (7), en el que, tal y como se ha señalado esquemáticamente en el plano adjunto, se refleja la imagen de la antedicha persona, para ser captada por la respectiva cámara (9), pasando dicha imagen a través de una ventana (6), que está definida en la tapa frontal (8) y va cubierta por una lámina transparente de metacrilato, en funciones de fil-

25

30

1 tro verdoso, existiendo a ambos lados de la ventana (6) unas
adecuadas aberturas para los respectivos altavoces.

5 La cámara (9) presenta una lente de fo
cal corta, lo que permite acercar considerablemente el objeti
vo de aquella al espejo (7), reduciéndose así el dimensionado
de éste y por consiguiente el del fondo del cuerpo (1).

10 Así mismo la citada característica
permite disponer al soporte (4) formando un ángulo de 45° res
pecto a la tapa frontal (8) y reducir el dimensionado de la
ventana (6), todo lo cual simplifica la realización y montaje
del cuerpo botonera (1).

15 Se ha previsto que como solución opta
tiva el soporte (4) pueda bascular dentro de unos ciertos li
mites, para su selectivo anclaje, en función de la distancia
existente entre el cuerpo botonera (1) y el suelo del lugar
en el que se vaya a ubicar, en cuyo caso se dispone de un cie
rre inferior para la compartimentación de la lámpara (3), o
bien permanecer verificando dicho cierre el propio soporte (4),
proveyéndole a tal fin, de un burlete elástico o similar en
20 su borde correlativo a la tapa frontal (8).

25 Por otra parte, tal y como se aprecia
en el plano adjunto, el objetivo de la cámara (9), atraviesa
una placa (15), de modo que ésta se constituye en tabique se
parador entre la zona de alojamiento de la cámara (9) y la
zona superior del cuerpo botonera (1), quedando aquella com
prendida así dentro de una compartimentación cerrada.

30 Es de señalar que tanto la cámara (9),
como los respectivos circuitos de alimentación y amplificación
(11), van anclados, junto con un transformador (10) y demás
posibles elementos eléctrico-electrónicos, a una placa (12).

1

La placa (12) va a su vez acoplada al fondo (13) del cuerpo (1), con posibilidad de selectivo desprendimiento, de modo que verificando éste, se puede extraer simultáneamente todo el conjunto de elementos susceptibles de sufrir posibles averías, para proceder así a su reparación o sustitución, a la vez que se simplifica notoriamente el montaje de los mismos.

5

10

Es de señalar que la placa (12) queda en su montaje debidamente distanciada respecto del fondo (13) mediante el posicionado entre ellos de unos separadores (14).

15

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

25

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMENTOS EN CUERPOS BOTONERA, PARA PORTERO-AUTOMATICO", en todo de acuerdo con las siguientes:

30

REIVINDICACIONES

1.- Disposición perfeccionada de ele-

1 mentos en cuerpos botonera, para portero-automático, caracte-
rizada porque en la zona superior del cuerpo botonera se alo-
ja un foco luminoso enfrentado a la respectiva ventana del
frente de aquel, quedando cerrada inferiormente la compartimen-
5 tación del mismo por el propio soporte del espejo que a través
de la respectiva ventana del frente del cuerpo botonera capta
la correspondiente imagen para reflejarla a una cámara, cuya
lente es de focal corta, de modo que la distancia entre dicho
espejo y la cámara es mínima, en orden a una notoria reducción
10 del dimensionado de la antedicha ventana y del cuerpo botone-
ra.

2.- Disposición perfeccionada de ele-
mentos en cuerpos botonera, para portero-automático, en todo
de acuerdo con la anterior reivindicación caracterizada porque
15 tanto la mencionada cámara como el resto de los elementos
electrico-electrónicos accesorios van montados en una placa
anclada al fondo del cuerpo botonera con posibilidad de se-
lectivo desprendimiento, para proceder así a la extracción
simultánea de los citados elementos en orden a su reparación
20 sustitución o montaje.

3.- Disposición perfeccionada de ele-
mentos en cuerpos botonera, para portero-automático, en todo
de acuerdo con la primera y segunda reivindicación, caracte-
rizada porque en la placa bastidor va dispuesta en voladizo una
25 lámina rígida, a través de la cual pasa el objetivo de la cá-
mara, quedando así definida entre dicha lámina, el propio
cuerpo botonera y la placa bastidor, una compartimentación ce-
rrada de alojamiento, para todos los elementos montados en
dicha placa.

30 4.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELE-

1

MENTOS EN CUERPOS BOTONERA, PARA PORTERO-AUTOMATICO".

5

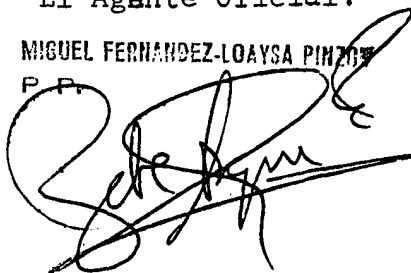
Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid,

7 JUL. 1976

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.



10

15

20

25

30

5259
6

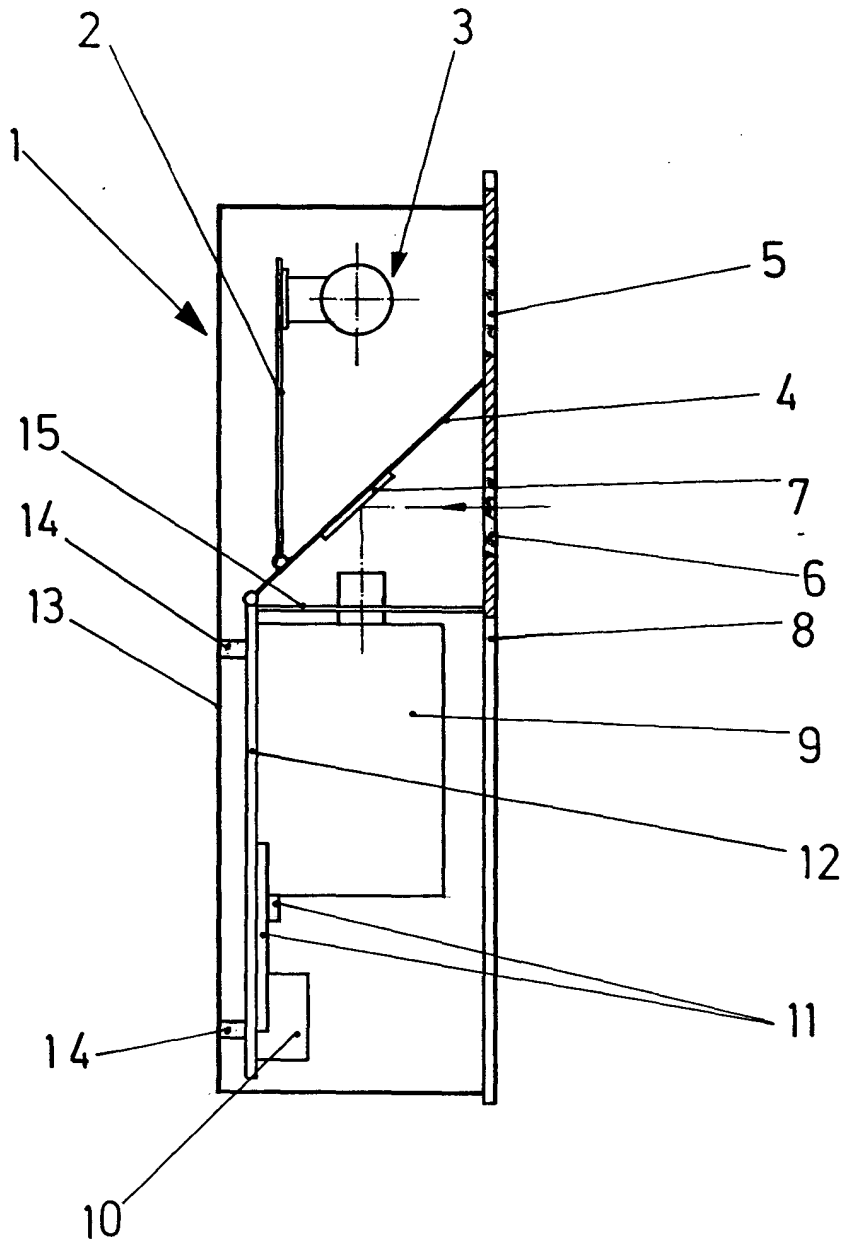


Fig. 1

Escala variable

Madrid 7 JUL 1978

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LORENZO PINZOR

M. F.
[Handwritten signature]